



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFADirección
de Supervisión"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

REPORTE PÚBLICO

ACCIONES DE SUPERVISIÓN REGULAR 2014 EN EL PROYECTO DE EXPLORACION
"MICHQUILLAY" DE ANGLO AMERICAN MICHQUILLAY S.A.

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. Datos Generales del Titular Minero:

Titular: Anglo American Michiquillay S.A.
Proyecto de Exploración: "Michiquillay".

2. Ubicación de la Unidad Minera:

Región: Cajamarca.
Provincia: Cajamarca.
Distrito: La Encañada.

3. Fecha de Supervisión:

Del 06 al 08 de abril de 2014.

4. Tipo de Supervisión:

Supervisión Regular.

5. Objetivo

Realizar acciones de seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables contenidas en la normatividad ambiental, en los instrumentos de gestión ambiental, en los mandatos o disposiciones emitidas por los órganos competentes del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA; así como del desempeño de Anglo American Michiquillay S.A. en las actividades que desarrolla en el proyecto de exploración "Michiquillay".

II. COMPONENTES O INSTALACIONES SUPERVISADAS

1. Durante la supervisión se verificaron los siguientes componentes e instalaciones:

N°	LOCALIZACIÓN UTM (WGS 84) ZONA 17L		DESCRIPCIÓN
	NORTE	ESTE	
1	9 220748	795501	Plataforma GMDH-02
2	9 220877	795595	Plataforma R1-06
3	9 221087	795603	Plataforma DH-049
4	9 220709	795584	Plataforma DH-090
5	9 220925	795704	Plataforma DH-111
6	9 220990	795725	Plataforma R1-12
7	9 221315	795631	Plataforma DH-012
8	9 221410	795705	Plataforma DH-013
9	9 220861	795680	Plataforma GDH-13
10	9 220480	795535	Plataforma DH-083
11	9 220433	795698	Plataforma R2-04
12	9 220579	795911	Plataforma DH-001
13	9 220568	796041	Plataforma DH-018





PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFADirección
de Supervisión"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

N°	LOCALIZACIÓN UTM (WGS 84) ZONA 17L		DESCRIPCIÓN
	NORTE	ESTE	
14	9 220571	796148	Plataforma R3-15
15	9 220706	796138	Plataforma DH-017
16	9 220720	796010	Plataforma R2-14
17	9 220967	796025	Plataforma DH-021
18	9 220992	796299	Plataforma DH-052
19	9 221152	796295	Plataforma DH-048
20	9 221178	796145	Plataforma GDH-09
21	9 221273	796006	Plataforma R1-24
22	9 221387	796504	Plataforma DH-006
23	9 221272	796429	Plataforma DH-045
24	9 221264	796297	Plataforma R1-31
25	9 221272	796151	Plataforma DH-044
26	9 221359	796134	Plataforma DH-154
27	9 221406	796011	Plataforma DH-42
28	9 221355	796282	Plataforma DH-41
29	9 221151	796422	Plataforma DH-004
30	9 221274	796569	Plataforma DH-030
31	9 221700	796453	Plataforma DH-007
32	9 221698	796274	Plataforma DH-036
33	9 221807	796009	Plataforma DH-025
34	9 221692	796150	Plataforma DH-008
35	9 221560	796277	Plataforma DH-010
36	9 221561	796147	Plataforma DH-034
37	9 219523	794689	Poza de Aguas Residuales N° 1 ubicado en Campamento Base
38	9 219514	794678	Poza de Aguas Residuales N° 2 ubicado en Campamento Base
39	9 219542	794631	Punto de Acopio de Residuos Sólidos en Campamento Base





2. Asimismo, se colectaron muestras de calidad de agua y efluentes, cuya ubicación se detalla a continuación:

AGUA SUPERFICIAL			
Puntos de muestreo	COORDENADAS UTM-WGS84		ALTURA (m.s.n.m.)
	NORTE	ESTE	
WQM-09	9219457	794419	3282
WQM-08	9219585	794471	3295
WQM-07	9219611	795001	3319
WQM-06	9219943	794982	3344
WQM-05	9220387	795146	3387
WQM-03	9221539	795833	3540
WQM-02	9221824	796962	3688
WQM-01	9222596	798004	3732

EFLUENTE			
Puntos de muestreo	COORDENADAS UTM-WGS84		ALTURA (m.s.n.m.)
	NORTE	ESTE	
ESP-1	9220743	795514	3995

III. HECHOS VERIFICADOS DURANTE LA SUPERVISIÓN

- En la parte superior de la Plataforma remediada y revegetada R1-06, se observó material (tierra natural y rocas) acumulado dispuesto sobre el área revegetada.
- En la vía de acceso hacia la plataforma remediada y revegetada DH-090, se observó la cuneta de aguas de escorrentía obstruida con material (suelo natural y piedras).
- En la parte superior de la Plataforma remediada y revegetada DH-111, se observó material (tierra natural y suelo orgánico) acumulado dispuesto sobre el área revegetada.
- En el lado sur de la plataforma remediada y revegetada DH-01, se observó material (tierra natural y rocas) acumulado dispuesto sobre el área revegetada.
- En la vía de acceso, hacia la plataforma DH-017, no se encontraba remediada y revegetada.
- En la vía de acceso hacia la plataforma remediada y revegetada DH-044, se observó en la parte baja revegetada acumulación de material grueso (suelo y





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección
de Supervisión

""Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

rocas); asimismo, el talud revegetado de la parte baja de la referida plataforma se encontraba erosionado.

- La vía de acceso hacia la plataforma remediada y revegetada DH-044, no se encontraba remediada y revegetada.
- La vía de acceso hacia la plataforma remediada y revegetada DH-042, no se encontraba remediada y revegetada.
- La vía de acceso (por la curva) hacia la plataforma remediada y revegetada DH-099, se encontraba erosionada.

IV. OTROS ASPECTOS VERIFICADOS DURANTE LA SUPERVISIÓN

- El titular minero retiró e hizo limpieza del material acumulado sobre el área remediada y revegetada de la plataforma DH-111.
- El titular minero retiró e hizo limpieza del material acumulado sobre el área remediada y revegetada de la plataforma DH-01.

Cabe precisar, que con el resultado del trabajo en gabinete y de las muestras colectadas, se emitirá el informe de supervisión respectivo.

El presente reporte público de las acciones de supervisión regular 2014 realizada en el Proyecto de Exploración "Michiquillay" de Anglo American Michiquillay S.A. del 06 al 08 de abril de 2014, ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD – "Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

San Isidro, 30 ABR. 2014

DELIA MORALES CUTI

Directora de Supervisión

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA